



**HEROICA
TLAPACOYAN**
ACCIONES QUE NOS UNEN

En el marco de las actividades conmemorativas del FESTIVAL DÍA DE MUERTOS HEROICA TLAPACOYAN 2026, el H. Ayuntamiento de Tlapacoyan, con el propósito de preservar nuestras tradiciones, fomentar la creatividad y promover el aprovechamiento responsable de materiales reciclados, reutilizados o recuperados, invita a la ciudadanía a participar en el:

CONCURSO DE CATRINES Y CATRINAS CON MATERIALES RECICLADOS O REUTILIZABLES

BASES

PRIMERA. OBJETIVO

Promover la preservación de las tradiciones del Día de Muertos mediante la creatividad y la participación ciudadana, incentivando el aprovechamiento responsable de materiales reciclados o reutilizables y contribuyendo a una cultura de cuidado y protección del medio ambiente.

SEGUNDA. PARTICIPANTES

Podrán participar personas de manera individual o en pareja, conforme a las disposiciones establecidas en la presente convocatoria.

La participación será gratuita.

TERCERA. REGISTRO

Las personas interesadas deberán registrarse del 09 al 30 de octubre en el Área de Turismo.

Para realizar su inscripción deberán proporcionar:

- Nombre completo.
- Edad.
- Domicilio o comunidad.
- Número telefónico de contacto.

Nombre de la Catrina o Catrín con la que participarán.

CUARTA. DEL VESTUARIO

El vestuario deberá:

- Representar una Catrina o Catrín.
- Incorporar elementos relacionados con la tradición mexicana del Día de Muertos.
- Estar elaborado principalmente con materiales reciclados, reutilizados, recuperados o en desuso.
- Destacar el aprovechamiento creativo y la transformación de dichos materiales.
- Ser original y elaborado por la persona participante, pareja, equipo o institución que represente.
- Mantener condiciones adecuadas de higiene y seguridad.
- Permitir la movilidad y desplazamiento seguro de quien lo porte.

Las y los participantes serán responsables de la elaboración, colocación y retiro de sus vestuarios.

Se procurará que los materiales empleados representen una alternativa al consumo de productos nuevos.

QUINTA. MATERIALES PERMITIDOS

Podrán utilizarse, entre otros:

- Cartón y papel reutilizado.
- Periódicos y revistas.
- Botellas y envases de plástico.
- Tapas de plástico.
- Latas y envases metálicos que no representen riesgo.
- Bolsas reutilizadas.
- Envases de Tetra Pak.
- Costales y sacos.
- Retazos de tela.
- Ropa usada o en desuso.
- Madera reutilizada.
- Material vegetal seco que sea seguro para su manipulación.
- Papel kraft recuperado.
- Materiales provenientes de residuos previamente separados, limpiados y acondicionados.
- Otros materiales reciclados o reutilizables que no representen riesgos.

El maquillaje será de libre elección y podrá utilizarse como complemento del vestuario. Se recomienda priorizar materiales recuperados de hogares, comercios, instituciones o actividades productivas.

SEXTA. MATERIALES NO PERMITIDOS

Por razones de seguridad, queda prohibido utilizar:

- Materiales peligrosos, tóxicos, inflamables o explosivos.
- Vidrio roto o elementos con bordes cortantes.
- Pirotecnia, fuego, combustibles o sustancias inflamables.
- Animales vivos o partes de animales.
- Residuos sanitarios, biológicos o contaminados.
- Materiales que puedan representar un riesgo para participantes, público, jurado o personal organizador.
- Elementos que puedan generar contaminación o daño al medio ambiente.

Asimismo, deberán evitarse, en la medida de lo posible, materiales nuevos adquiridos exclusivamente para la elaboración del vestuario.

SÉPTIMA. PRESENTACIÓN

El concurso se llevará a cabo el día 01 de noviembre del año en curso, a las 19:30 horas, en los bajos del Palacio Municipal.

Cada participante contará con un máximo de 2 minutos para presentar ante el jurado su Catrina o Catrín y explicar:

- Nombre de su personaje.
- Significado del diseño.
- Principales materiales utilizados.
- Procedencia de los materiales.
- Mensaje ambiental que representa.
- Tiempo aproximado empleado en su elaboración.

Criterio	5 puntos	4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	Calificación
Creatividad	Diseño excepcionalmente creativo y original.	Diseño muy creativo.	Diseño creativo.	Poca creatividad.	Sin elementos innovadores.	—
Uso de materiales reciclados	Uso predominante y destacado de materiales reciclados/reutilizados.	Uso considerable de materiales reciclados.	Uso moderado.	Uso limitado.	Predominan materiales nuevos.	—
Aprovechamiento de materiales	Los materiales se transforman de manera ingeniosa y funcional.	Buen aprovechamiento.	Aprovechamiento adecuado.	Aprovechamiento limitado.	Poco aprovechamiento.	—
Diseño y estética	Excelente armonía, composición y presentación.	Muy buena presentación.	Buena presentación.	Presentación regular.	Presentación deficiente.	—
Tradición del Día de Muertos	Representación clara y significativa de la tradición.	Buena representación tradicional.	Representación adecuada.	Pocos elementos tradicionales.	No representa claramente la temática.	—
Calidad de elaboración	Excelente detalle y acabados.	Muy buenos acabados.	Buenos acabados.	Acabados básicos.	Acabados deficientes.	—
Mensaje ambiental	El diseño transmite claramente un mensaje ambiental.	El mensaje ambiental es evidente.	Presenta un mensaje ambiental.	Mensaje poco claro.	No presenta mensaje ambiental.	—
TOTAL						— / 35

NOVENA. JURADO

El jurado estará integrado por personas designadas por el Comité Organizador, procurando la participación de representantes externos relacionados con ámbitos como:

- Ciudadanía.
- Sector educativo.
- Medio ambiente.
- Sector empresarial.

La decisión del jurado será determinada mediante la suma de las calificaciones obtenidas y será inapelable.

En caso de empate, se tomarán en consideración, en el siguiente orden, los resultados obtenidos en:

1. Uso de materiales reciclados o reutilizados.
2. Creatividad y originalidad.
3. Aprovechamiento y transformación de materiales.

DÉCIMA. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- Presentar un vestuario elaborado predominantemente con materiales nuevos.
- Utilizar cualquiera de los materiales expresamente prohibidos.
- Presentar un diseño que no corresponda con la temática del concurso.
- Incumplir las medidas de seguridad establecidas por el Comité Organizador.
- Alterar, dañar o retirar materiales pertenecientes a otras personas participantes.
- Proporcionar información falsa durante el registro.
- Mantener conductas que pongan en riesgo a participantes, asistentes, jurado o personal organizador.
- Incumplir cualquiera de las disposiciones establecidas en la presente convocatoria.

DÉCIMA PRIMERA. PREMIACIÓN

Se premiarán los tres primeros lugares:

- Primer lugar: \$5,000.00
- Segundo lugar: \$3,000.00
- Tercer lugar: \$2,000.00

Asimismo, las personas participantes podrán recibir un reconocimiento por su participación.

DÉCIMA SEGUNDA. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Se invita a las y los participantes a:

- Utilizar residuos previamente separados y limpios.
- Reutilizar prendas, cartón, plástico, papel y otros materiales disponibles.
- Evitar materiales de un solo uso.
- Separar correctamente los residuos generados durante la elaboración.
- Reducir al mínimo la generación de nuevos residuos.
- Dar un segundo uso a los materiales empleados una vez concluido el concurso.

DÉCIMA TERCERA. DISPOSICIONES GENERALES

Las y los participantes deberán conducirse con respeto hacia el público, las instalaciones, los espacios públicos, el jurado y las demás personas concursantes.

La inscripción y participación en el concurso implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.